

**Formato conforme a la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del
Proyecto del Presupuesto de Egresos emitido por el CONAC
publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 03 de abril de 2013**

Estado Libre y Soberano de Puebla Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015 Prioridades de Gasto (Gasto Programable) (artículo 10, fracción XIII de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015)	
1. Más Empleo y Mayor Inversión	\$7,810,259,535.00
Principales acciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la Capacitación para el Trabajo • Incrementar la Productividad de las MIPYMES y Emprendedores • Garantizar los Derechos Laborales • Atender Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero • Fortalecer la Industria, los Servicios y el Comercio de Puebla • Mejorar las Condiciones Ambientales y Restaurar Superficies Degradadas • Desarrollar Infraestructura Turística e Impulsar la Imagen del Estado como un Destino Confiable y Moderno 	
2. Igualdad de Oportunidades para Todos	\$40,794,357,977.00
Principales acciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la Matrícula en Educación Superior • Acercar y Concentrar los Servicios Gubernamentales • Alfabetizar a Personas de 15 años y más • Fomentar el Desarrollo Social Integral para Abatir las Carencias Sociales de la Población • Mejorar y Ampliar Espacios de Vivienda a la Población en Condiciones de Pobreza • Otorgar Apoyos Alimentarios a Población Vulnerable • Prestar Servicios de Asistencia Social para el Bienestar Familiar • Mejorar las Condiciones de Salud de la Población más Vulnerable 	
3. Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente	\$1,661,783,900.00
Principales acciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Eficientar la Recaudación • Implementar la Gestión para Resultados en la Administración Pública Estatal • Combatir la Corrupción • Impulsar un Gobierno Abierto y Transparente 	
4. Política Interna, Seguridad y Justicia	\$4,253,797,851.00
Principales acciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la Reforma al Sistema de Justicia Penal • Promover, Procurar y Proteger los Derechos Humanos • Profesionalizar y Certificar a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia • Fortalecer y Desarrollar Procesos de Inteligencia para el Combate a la Delincuencia • Reinsertar Efectivamente a los Infractores en la Sociedad • Impulsar una Gestión Institucional Honesta • Mediar Posibles Conflictos de Grupos Sociales o Políticos 	